

Mapa de Obras con Mirada de Futuro

Es posible y es necesario construir un Chile desarrollado al año 2030, económicamente y con equidad, pero uno sin el otro no son suficientes para asegurar la calidad de vida de todos los chilenos y chilenas.

Un Chile desarrollado se construye entre todos y dialogando entre todos, por lo tanto las políticas públicas exitosas y permanentes en el tiempo deberán ser fruto del acuerdo, un acuerdo amplio. Las obras públicas son obras de Estado que trascienden a los gobiernos, y se hacen a través del diálogo.

Cuatro Pilares para el Desarrollo

En los últimos años el Ministerio de Obras Públicas ha definido, como parte de su orientación en el desarrollo de políticas públicas, cuatro pilares que potencian el progreso económico y social en un marco de equidad:

- Un Estado sólido, transparente y eficiente, que cumple con convicción su rol en la inversión, la regulación y provisión de los servicios que le competen, y que garantiza derechos sociales con responsabilidad y financiados. Estado sólido en el Gobierno Central, en el Gobierno Regional y en los Gobiernos Municipales.
- Un sector privado dinámico, emprendedor, con nuevos negocios, con nuevas oportunidades.
- Un sector académico involucrado en las políticas públicas.
- Una sociedad civil con espacios de participación permanentes.

Estos son los cuatro grandes motores para alcanzar el desarrollo, entre los que hemos promovido el diálogo, el encuentro y los planes comunes.

El MOP ha trabajado para hacer de Chile un territorio más integrado con Latinoamérica y el mundo, pues debe llegar a ser un país puente/puerto para el mundo y la región, para esto hemos potenciado la implementación de los corredores bioceánicos con obras de infraestructura logística, portuarias, aeroportuarias, viales y fronterizas que el Ministerio ha llevado a cabo desde la Región de Arica y Parinacota a Tierra del Fuego. Para el Chile del mañana será clave convertirse en la puerta de entrada y salida del Asia Pacífico y de la costa oeste de Norte y Centro América hacia los países mediterráneos y del Atlántico del Cono Sur del continente.

Desarrollo Humanizado

Los países desarrollados se enfocan en que su crecimiento llegue a todos y beneficie a todos en igualdad de condiciones. En ese sentido, los habitantes de zonas menos pobladas tienen igual derecho a contar con caminos pavimentados, agua potable, postas u hospitales, comisarías, escuelas y liceos en buen estado, y accesibilidad –portuaria, terrestre o aérea–, que aquellos que viven en las zonas más pobladas y con más recursos.

Uno de los focos ha sido disminuir las desigualdades territoriales, a través de los Planes Especiales de Zonas Extremas (PEZE), fruto de lo cual se ha aumentado fuertemente la inversión en las regiones de Arica y Parinacota, Aysén, Magallanes y la Antártica Chilena, además de la provincia de Palena y la comuna de Chochamal en la región de los Lagos. Este mismo principio es el que mueve el Plan de Poblados Fronterizos, el Plan de Pasos Fronterizos, la inversión en Zonas de Rezago, el Plan de Pavimentos Básicos y el de Sistema de Agua Potable Rural, entre otros. Hay estándares que son para todos los chilenos, no solo justificados por la cantidad de personas que viven en un determinado lugar.

Las Prioridades Ministeriales

Estas son nuestras convicciones, las que se expresan en tres focos donde hemos puesto las prioridades ministeriales:

1. Más Obras para Chile.

Se trata fundamentalmente de un cambio de ritmo en la inversión. Cambio de ritmo que tiene que permanecer en el tiempo. Esto se constata en los aumentos presupuestarios y su eficiente ejecución, en más proyectos de concesiones y en expresiones ciudadanas y tangibles en todo el país. En tal sentido, se ha dado un fuerte impulso al Sistema de Asociación Público-Privada. En Concesiones, entre 2014 y 2016 se logró licitar proyectos con un valor promedio de inversión anual de 1.300 millones de dólares. El año 2017 y hasta Marzo del 2018 se habrán iniciado procesos de licitación que alcanzan un monto de inversión de 2.585 millones de dólares. Por otra parte se ha programado una cartera de concesiones 2018-2022 por un valor de US\$ 8.530 millones compuesta por 41 proyectos.

2. Agua para un País Moderno.

El cambio climático que nos está enfrentando, y seguirá haciéndolo, a una disminución de precipitaciones en nuestras cuencas y concentración de las mismas, generando emergencias hasta ahora inusuales, junto a una creciente demanda de agua producto del crecimiento demográfico y económico. Esta tarea se expresa en cambios regulatorios y en cambios significativos en los planes de inversión, cuyo emblemático es el aumento en embalses licitados y rehabilitados. También el esfuerzo se ha reflejado en el aumento de los recursos para dar soluciones de Agua Potable Rural a un mayor número de comunidades, así mismo dentro del ámbito legislativo el año 2017 se aprobó de manera unánime la Nueva Ley sobre Servicios Sanitarios Rurales, que favorece a más de un millón 700 mil chilenos que se abastecen mediante sistemas de agua potable rural en todo el país.

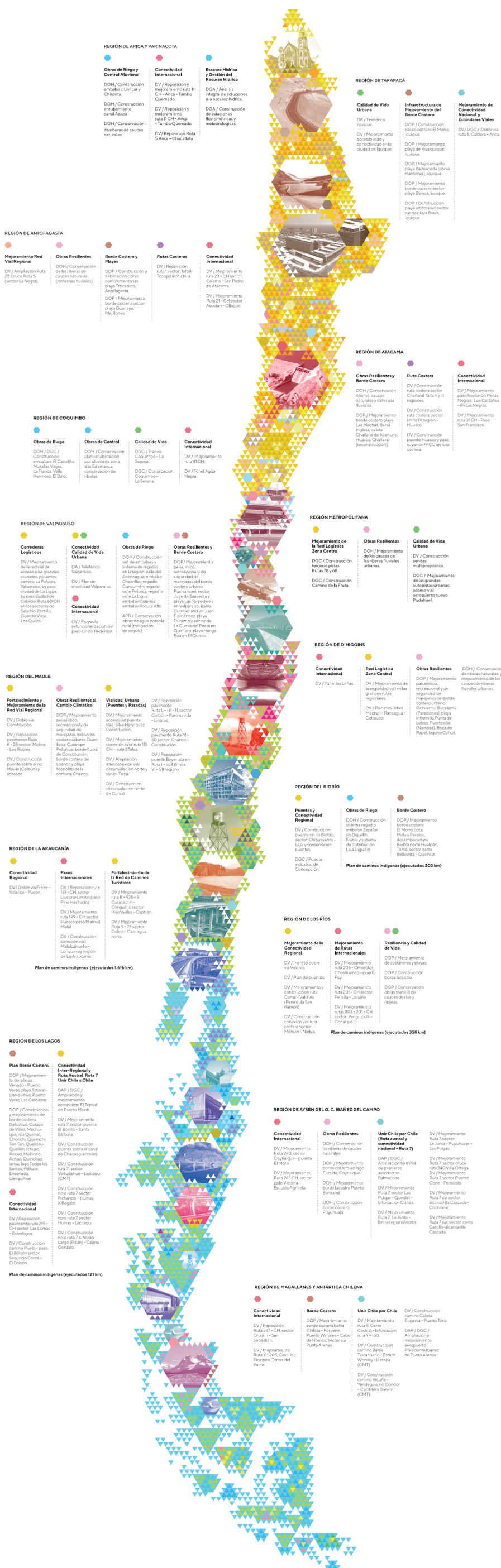
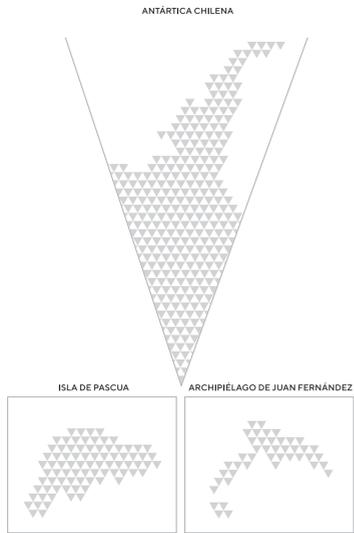
3. Estado Moderno y Transparente.

Este conjunto de acciones, obras y planes que estamos implementando, y el futuro que estamos construyendo requiere de una modernización de nuestro Ministerio y de la Institucionalidad actual. Por eso se ha llevado a cabo una Agenda de eficiencia, modernización y transparencia, el Papel del MOP, que considera medidas concretas, de corto, mediano y largo plazo, orientadas a fortalecer el proceso de mejora continua ministerial.

El año 2017 se aprobó en el Congreso Nacional la Ley que crea el Fondo de Infraestructura, empresa pública que contribuirá con diversos instrumentos al financiamiento de infraestructuras en todo Chile, fortaleciendo la alianza público privada y fomentando la inversión. Se trata de la mayor innovación en esta materia desde la creación, hace más de 20 años, del Sistema de Concesiones. Este contará con recursos iniciales por unos US\$ 9 mil millones (que equivale a tres veces el presupuesto anual de inversión del MOP) y será una entidad autónoma, con patrimonio propio.

Es importante destacar que, respecto a otros fondos similares en el mundo, el capital se compone de los activos actualmente concesionados del Estado, trayendo a valor presente los peajes futuros. Esto conlleva a que los propios recursos que genera la infraestructura se ocuparán para contar con más y mejor infraestructura.

(continuación de párrafo en columna derecha)



SIMBOLOGÍA

LINEAMIENTOS REGIONALES

- Calidad de Vida
- Conectividad Internacional
- Conectividad Nacional
- Conectividad Regional
- Corredores Logísticos
- Borde Costero
- Rutas Costeras
- Agua
- Obras Resilientes

SERVICIOS MOP

- APR Agua Potable Rural
- DGC Dirección General de Concesiones
- DA Dirección de Arquitectura
- DAP Dirección de Aeropuertos
- DOH Dirección de Obras Hidráulicas
- DOP Dirección de Obras Portuarias
- DV Dirección de Vialidad
- DGA Dirección General de Aguas

Para garantizar su mirada de largo plazo y las políticas de Estado, el Fondo de Infraestructura deberá generar un plan a 5 años, que se actualizará anualmente. Para ello, contará con un gobierno corporativo, con directores renovándose por parcialidades, de modo que sus decisiones tengan independencia del ciclo político, dadas las características plurianuales de los proyectos. Adicionalmente, deberá ser una empresa solvente, con rentabilidad positiva. Con el Fondo de Infraestructura y la recientemente creada Dirección General de Concesiones se potencia la institucionalidad pública para fortalecer el desarrollo de las obras públicas, en un marco de colaboración público-privada, con una nueva fuente de recursos y un Estado más moderno.

Mirar más allá de los Gobiernos

El Ministerio de Obras Públicas tiene mirada de Estado y tiempos de Estado. Sus obras trascienden a los gobiernos.

En lo práctico, entre imaginar un proyecto, los primeros estudios de factibilidad, técnica, económica y ambiental, los diseños de ingeniería y la ejecución de una obra pasan varios años, de hecho más de un gobierno, a veces más de dos o tres. Hay un trasfondo financiero, en que los financiamientos requieren reglas de largo plazo, estables, que permitan planificar a Gobiernos Regionales, al Sector Público y al Sector Privado. También existe un trasfondo profundo, en la convicción que un país lo construimos entre todos, ladrillo sobre ladrillo. Y así, cada generación construye sobre las bases que dejó la anterior, y a su vez construye las bases de las que siguen.

Las políticas de obras públicas y aguas son claves para construir un país desarrollado. Nuestra historia medianamente reciente da cuenta que es posible fijarse sueños, horizontes y ambiciosos proyectos de futuro. En los años noventa Chile era un país con alta pobreza y los desafíos planteados en la generación que lideraba el país en esa época permiten que hoy día seamos un país de ingresos medios y que hayamos reducido considerablemente esta pobreza. Hoy podemos pasar de ser un país de ingresos medios con altos niveles de desigualdad a ser un país desarrollado. El desafío es que solo uno de cada cuatro de los países que lo intentan lo logran, según estudios recientes. Si lo hemos hecho en el pasado, se puede en el presente y se podrá en el futuro.

Chile se construye con diálogo entre todos. Las obras que son exitosas son las precedidas del diálogo, en la planificación y el proceso. Las políticas públicas exitosas y permanentes en el tiempo son fruto del diálogo y de la búsqueda de acuerdos que trascienden a los distintos ciclos políticos. Las obras de Estado no son de ningún gobierno, son de Chile. Tenemos una oportunidad de ser un país desarrollado. Tomemos esa oportunidad.

Colaboración Público-Privado Concesión de Obras Públicas

Lo que se deja hecho al 17-Marzo 2018

Proyectos llamados y por llamar a licitación

IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO	INVERSIÓN (MM USD)
Ruta 5 Del Loa	309
Conexión Vial 68-78	264
Ruta 66, Camino de la Fruta	5
Mejoramiento Ruta 0-21	97
Ruta 5, Los Vilos - La Serena (2)	513
Embalse Las Palmas	164
Embalse Cateuma	447
Aeropuerto El Tepual (4)	34
Teléfono Bicentenario	84
Total	2.585

Más Obras para Chile

Resumen Cartera (2018-2022)

EJE PROGRAMÁTICO	NÚMERO DE PROYECTOS	INVERSIÓN (MM USD)
1) Conectividad Longitudinal	7	2.473
2) Conectividad Transversal para el desarrollo productivo y turístico	8	2.348
3) Infraestructura para el uso eficiente del agua	5	830
4) Desarrollo del Sistema Aeroportuario Nacional	7	548
5) Conectividad Urbana y Transporte Público	10	2.197
6) Servicios Públicos e Infraestructura Social	4	134
Total	41	8.530

Proyectos a ser llamados a Licitación (2018)

IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO	INVERSIÓN (MM USD)
Autopista Metropolitana de Puerto Montt	343
Embalse Los Angeles (V Región)	170
Embalse Murallas Talca (V Región)	426
Embalse La Trancas (IV Región)	162
Aeropuerto Chacabuta (2)	43
Aeropuerto El Loa (3)	51
Aeropuerto Balmaceda	51

Proyectos a ser llamados a Licitación (2019)

IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO	INVERSIÓN (MM USD)
Ruta 5, Talca - Chillán (2) - CH126	213
Ruta Longitudinal de Chillán	252
Autopista Costanera Central T1	1194
Aeropuerto La Florida + Longoy (3)	213
Aeropuerto Carlos Ibáñez (3) + Pto. Natales	89
Tranvía Coquimbo - La Serena	154
Eje de Movilidad Independencia	40
Conexión Vial Suiza - Las Rejas (2)	43
Edificio Público de Valdivia	41
Concesión de Pasos Fronterizos	43

Proyectos a ser llamados a Licitación (2020)

IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO	INVERSIÓN (MM USD)
Ruta 7 (2)	426
Ruta 5, Caldera - Antofagasta	639
Ruta 5, Santiago - Talca (2)	426
Ruta 5, Temuco - Río Bueno (2)	213
Ruta del Villarrica	357
Paraderos y Estaciones de Transbordo (DTPM)	10
Ruta Pie de Monte	17
Aeropuerto Araucanía (2) + Aeródromo de Pucón	60

Proyectos a ser llamados a Licitación (2021)

IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO	INVERSIÓN (MM USD)
Ruta 5, Iquique - Antofagasta	517
Conexión Vial Copillemu - Hualqui - Coronel	102
Ruta 5, Chillán - Collipulli (2)	213
Corredor Santa Rosa (2)	85
Orbital Sur	88
Mejoramiento Conectividad Rancagua - Machali	137
Canal Prosperidad	48
Puerto Terrestre Internacional Antofagasta	25
Teléfono de Valparaíso	80
Centro Nacional de Tenis de Chile	25

Proyectos a ser llamados a Licitación (2022)

IDENTIFICACIÓN DE PROYECTO	INVERSIÓN (MM USD)
Planta Desaladora IV Región	235
Ruta 68 (2)	426
Acceso Norte a Concepción (2)	445
Sistema de Alerta Temprana de Tsunamis	40
Teléfono Alto Hospicio - Iquique	89
Aeropuerto Regional de Atacama (2)	45
Estado Techado Parque O'Higgins (2)	33

FUENTE: Dirección General de Concesiones
Ministerio de Obras Públicas
(2) (3) (4) Corresponde el número de licitación

La información contenida en estos mapas corresponde a una síntesis ilustrativa del Plan Chile 30/30. Para conocer información técnica en extenso y en detalle, invitamos a revisar los documentos técnicos descargables en www.planchile3030.cl

Plan Chile 30/30 Obras del Diálogo

Acuerdos del mundo público, privado, académico y ciudadano en materia de Infraestructura y Agua para el 2030.



www.planchile3030.cl